

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

DOMINGO 4 de JULIO de 1926. Año XXV. Núm. 9.315.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono número 24

Número suelto, DIEZ céntimos. Suscripción para Provincias, 9 pesetas trimestres

POLÍTICA DE PROTECTORADO GENUINAMENTE ESPAÑOLA

La anexión de Guipúzcoa a Castilla (1)

Hay un episodio en la Historia de España digno de ser recordado como caso práctico de política de Protectorado: La anexión de Guipúzcoa a Castilla.

Me ha conducido a estudiarlo, el que, lo mismo al hablar de la raza que del idioma, que de la forma de Gobierno, antropólogos, filólogos y sociólogos, en sus diversas especialidades, han hallado ciertas analogías entre el pueblo vasco y el bereber.

Claro es que la comparación de estos pueblos no podría hacerse en la actualidad, sino que era necesario para ello remontarse a la época que en la historia del país vasco pudiera corresponder al actual estado social del Rif, y para hallarla me he servido de una observación de un tratadista francés, Luis Vigon, que, aunque ciertamente artificiosa, conduce, sin embargo—como veréis—, a resultados bastante aceptables.

Dice así: «Es importante recordar que la religión musulmana, medio hermana de las religiones judía y cristiana, es mucho más joven que éstas; cuando un europeo de los primeros años del siglo XX estudia los pueblos que siguen la Ley del Profeta, no debe nunca, para comprenderlas, representarse solamente la raza y el medio, sino tener en cuenta también que esta religión se encuentra en el siglo XIII (al fin del siglo XIII de su edad, porque la Egipto es del 622). Recordar la mentalidad religiosa de los cristianos occidentales del siglo XIII, de qué manera comprendían la religión, la autoridad que daban a la palabra romana, cómo iban a las cruzadas, conducían la guerra contra los albigenses, quemaban a los judíos y aceptaban la Inquisición».

Pero si nosotros nos transportamos a esa época, vemos que, a fines y durante el siglo XII, el pueblo vasco en general, y en particular la región que hoy constituye la provincia de Guipúzcoa, se mantenía efectivamente en un estado social muy parecido al actual del Rif, y que, al mismo tiempo un pueblo de civilización superior a la suya. Castilla, trataba de imponer en él su influencia.

Este medio geográfico y social del pueblo vasco lo retrata magistralmente el erudito escritor navarro Arturo Campión, al describir el estado de la frontera de Guipúzcoa y Navarra en aquellos tiempos, en los siguientes términos:

«Nuestra mente actual ha establecido asociación de ideas entre basko, país basko y honradéz, suavidad de costumbres, respeto a la ley y disciplina social. Las perspectivas históricas, algo remotas, están ocupadas por imágenes bastante diferentes. El forajido, el ladrón público cuya existencia ni aún se concibe hoy en nuestra tierra, llevó a menudo su barbarie errante por esos campos y montes, al parecer irreverencia de manifiesto patriarcal. Otra asociación de ideas que a la verdad histórica pide, es: la del tipo basko y de su apacible cuadro de delicados y húmedos verdoros. Cerramos los ojos a esa visión habitual y evocamos la figura del basko, envuelto en negros paños, al pie de la sierra pelada, sobre la amarillenta llanura, o a orillas del Ebro, lugares en donde, ya que no la lengua, perduran su sangre y parte de su primitiva fiereza».

«Duro el clima, áspero el suelo, tupidos los bosques, extensas las soledades; peñascos, barrancos, montes y selvas, brindan con madrigueras, entorpecen la persecución, favorecen la huida, preparan la emboscada. El terreno llano, reducido a los valles, presto se salva; aún el de la Barranca, más amplio que otros. Pisando breñas, se recorre un territorio extenso, desde las cercanías de Estella hasta los confines de Tolosa, Hernani y Fuenterrabía. La fortaleza natural promete impunidad a los asaltos».

«Metámonos dentro de ese marco la rudeza de la Edad Media; la disminución de las fuerzas sociales; la debilidad de los centros de gobierno; el genio aventurero de los antiguos baskones y su fé-

rrero individualismo; la propensión a la rebeldía, hija de la secular resistencia a los poderes extraños e invasores; el estado económico, cuyos rasgos distintivos eran la falta de industria, reducida en toda esta región montuosa a las ferrieras; la localización del comercio en las ferias y mercados; la pequeña extensión del cultivo agrícola; el florecimiento de la ganadería, principal riqueza de los montañeses, con facilidad transportable de un lugar a otro. Las continuas guerras, favorecieron el instinto de rapina, y no daban ocasión a que arraigase el tipo social de labrador, que saca su subsistencia de los frutos del suelo.

Como véis, esta descripción pudiera aplicarse al Rif actual, con muy pocas variantes.

Alfonso VIII, uno de los más gloriosos Reyes castellanos, acababa de subir al trono. «Convocáronse Cortes en Burgos—dice Lafuente—que se celebraron al año siguiente (1170 con el doble objeto de encomendarle ya el regimiento del Reino y de darle una esposa, que se acordó fue la Princesa Doña Leonor, hija del Rey Enrique II de Inglaterra, sin duda con la esperanza de que por este medio viniese a él el Condado de Gascuña, que poseía el monarca británico». Celebráronse las bodas en Tarazona, en Septiembre de 1170.

La finalidad perseguida de poseer el Condado de Gascuña, llevaba en sí aparejada el tener que dominar a Guipúzcoa, para unir unos dominios a otros. Al mismo tiempo, con ello se consiguió, sin pensarlo, seguramente, cerrar la salida al mar a Navarra, que luego que la perdió quedó condenada a muerte y sin condiciones de vida, como nación soberana e independiente.

Pero siendo la ocupación de Guipúzcoa una operación sumamente difícil y costosa, de encontrarse oposición, por tratarse de un país pobre, sin comunicaciones y habitado por una raza montañesa, brava y apegada a su independencia, fué por medios políticos como se consiguió aquella finalidad, medios que vamos rápidamente a analizar, como un ejemplo de verdadera política de Protectorado genuinamente española, y de completo éxito con ella alcanzado.

Lo primero que necesitaba el Monarca castellano era tener en Guipúzcoa un partido, y para ello, contar con un personaje de influencia en el país. Fijóse en don Juan Vélaz de Guevara.

Y llegamos al año 1200, en que, declarada la guerra a Navarra y durante el sitio de Vitoria, se presentau en representación de la región de Guipúzcoa, varios parientes mayores o jefes de familia (trabajados indudablemente por la casa de Guevara, cuya influencia llevó después en aquella tierra su filial la de Gamboa, cabeza del bando gambino), que ofrecen al Rey el señorío de su territorio, a condición de respetarles sus usos y costumbres y manera peculiar de gobernarse; y cuenta Garibay que Alfonso VIII, hizo su entrada en Guipúzcoa, acompañado sólo de veinte caballeros.

La política que luego comenzó, continuada con una constancia rara en nuestra Historia por los reyes, sus descendientes, durante tres siglos, condujo a una transformación tan completa de aquella región que pasó del estado de alraco en que primitivamente se encontraba a ser el vivero del que los Reyes Católicos pudieron extraer, a fines del siglo XV, la pléyade de navegantes, capitanes, secretarios, contadores y funcionarios que necesitaron para imponer el poder real a los grandes magnates de sus estados, que tantos disturbios causaron en los reinados anteriores.

Alfonso del VALLE

(1) De una conferencia del culto ingeniero, don Antonio del Valle dada hace cuatro años en el Ateneo de Madrid.

CRÓNICA DE LA ZONA OCCIDENTAL

Continúa el desarme y el nombramiento de las autoridades jalfianas

TERRITORIO DE TETUAN

Se procede al desmantelamiento de varias posiciones de retaguardia

Tetuán 3

Sin necesidad de realizar operaciones, que causarían cansancio a las tropas, por la elevada temperatura que reina en toda la zona, va normalizándose la situación, disminuyendo las partidas de huidos y bandoleros, debiéndose este trabajo de pacificación a la labor de las Intervenciones Militares y al recorrido de las mehaznas, que no han comprobado la existencia de concentraciones rifeñas, pues los mayores núcleos no llegan a la cifra de cincuenta hombres, y como el objetivo es razzar y no combatir, se dispersan con la presencia de las mehaznas adictas.

Esta favorable situación y los recientes avances, han permitido la supresión de varias posiciones que quedaban a retaguardia, habiéndose procedido al desmantelamiento de algunas de ellas a retaguardia de la nueva línea de Hariza, perteneciente al sector de Regaia.

Las luchas intestinas. Las disidencias entre los poblados de Beni Ider y Beni Iset

Tetuán 3

Las luchas intestinas entre los adictos y disidentes que se registran en las cabillas de Beni Ider y Beni Iset, que no llegan a un acuerdo para someterse, han determinado la orden del mando de que se continúe el bombardeo de los poblados de dichas comarcas. Los explo-

sivos de los aviadores han destruido por el incendio el poblado de Haudak de Arif, sabiéndose que en el bombardeo del martes, sufrieron los cabillos de Beni Ider, doce muertos y diez heridos, y los de Beni Iset, cuatro muertos y dos heridos de la fracción de Beni Amdalal, situada en el punto donde actualmente establehan los rebeldes sus juntas.

Homenaje de la Infantería al comandante Franco

Tetuán 3
Para asistir al homenaje que se proyecta celebrar en Toledo en honor del comandante Franco, se nombrará una comisión presidida por un general, y compuesta de un coronel y un teniente por cada cuerpo de las guarniciones de Ceuta y Tetuán, y por 1.º de Larache, un teniente coronel, un capitán y un teniente, perteneciendo todos los designados a los distintos cuerpos del arma de Infantería.

La labor de la columna Capaz. La sumisión de los Beni Smith

Tetuán 3
En Gomara, la columna del comandante Capaz, se dedica a estabilizar la situación continuando el desarme y el nombramiento de las autoridades musulmanas que han de ponerse al frente de los sometidos para legalizar la situación de las cabillas.

Los indígenas de Beni Smith, han aceptado la sumisión entregando todo el armamento en su mayoría Kemington, que han sido trasladados a Meter, a bordo de un buque de guerra para trasladarlo a Ceuta.

La sumisión de los Beni Smith supo-

EL NIÑO

Antonio Florido Lomeña

Falleció en el día de ayer, a las 12, a los 5 años de edad

Sus desconsolados padres D. Juan Florido y doña Margarita Lomeña; hermanos Juan, Nicolás y Cristóbal; abuela doña Margarita Santos; tíos don Cristóbal Ademán, doña María Ademán y D. Antonio Florido; primos y de su familia,

Participan a sus amistados tan sensible pérdida, y les suplican se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Bateria 1 (Tejar de Florido), al cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio. (No se reparten esquelas)

Empresa de pompas fúnebres «Nuestra Señora de los Llanos», Prim, 17

Los señores de Lobera

Las noticias que se reciben en esta redacción acerca del estado de los señores de Lobera son cada vez más satisfactorias.

La cura practicada cada vez a nuestro director, fué menos dolorosa que las anteriores.

El doctor Martínez Zaldívar procedió a quitarle los puntos de sutura que fué preciso ponerle en el labio superior. La herida de la nariz presenta cada día mejor aspecto.

Después de la operación, el paciente pudo abandonar el lecho algunas horas. Respecto a la señora de Lobera, están a punto de desaparecer los efectos de las contusiones sufridas en el frente.

Corresponsal.

TERRITORIO DE LARACHE

El capitán García Figueras. Marcha de ex prisioneros

Larache 3
Se ha incorporado el capitán don Tomás García Figueras que se hizo cargo de la Intervención de Beni Arós, en la oficina de Magaret, constituyendo la base de la Intervención de aquella importante cabilla.

La situación permitirá sin resistencia, el avance hasta Mesalch.

Marcharon a sus casas con licencia por hallarse ya restablecidos los ex prisioneros del batallón de África 12, Manuel Montoro Salazar, Faustino García Palacios, Angel Esteller Massin y Luis Ventura Zaragoza.

Corresponsal.

TERRITORIO DE CEUTA

El escuadrón de Regulares de Tetuán

Ceuta 3
En el vapor correo de Aixird llegó el escuadrón de Regulares de Tetuán que marchó al Rincón de Medik, para continuar mañana su marcha a dicha plaza.

Llegada del coronel Millán Astray

Ceuta 3
En el correo de Algeciras llegó el jefe del Tercio coronel Millán Astray, siendo recibido por el teniente coronel Rada, y demás jefes y oficiales de la Legión que le dispensaron un entusiasta recibimiento.

Después de complimentar al Comandante General Berenguer, marchó al cuartel del Rey, posesionándose del mando del Tercio.

Probablemente mañana, después de revisar las banderas de Dar Biffen, continuará su viaje a Tetuán, con objeto de complimentar al Alto Comisario.

NOVELLES

Una fiesta militar en Buselach

Como en años anteriores, la tercera bandera del Tercio celebró el sexto aniversario de su bautismo de sangre, que tuvo lugar una mañana quejumbrosa y cenicienta del veintinueve de Junio de 1921, en las altas cumbres de Buharrás.

Con tal fin, a las diez de la mañana del día de San Pedro, y bajo los rayos ardientes de un sol abrasador, las fuerzas de la columna del general González Carrasco, formaron en la explanada que ocupa el batallón de Cazadores de África 18, haciéndolo en lugar preferente la bandera, que accidentalmente manda el capitán don Juan Valdés.

A las diez y quince dio principio el Santo Sacrificio de la Misa, en la que ofició el capellán de la columna, don Marcelino Martínez Pérez, asistido por el capellán del batallón número 16, don Miguel Maranta y actuando de acólitos, dos legionarios de la 8.ª compañía.

Por primera vez resonó en estas tierras el «in terra pax hominibus», y por primera vez también, un sacerdote de Cristo elevó a lo alto la Hostia Santa y la lluvia bendita de las bendiciones del Cielo cayó sobre las tierras de Bocoya.

Terminado el Santo Sacrificio, desfiló la bandera y tal era su marcialidad, que al paso de dichas bravas fuerzas, venían a nuestra memoria las bellas estrofas del canto de las gestas legionarias: «por las polvorientas tierras africanas—cubiertos los ojos de gris pesadilla—cruzan las legiones de infantes, hermanas—de aquellos invictos Tercios de Castilla».

Después, la oficialidad de la bandera se reunió en fraterno banquete, al que fué invitada la del resto de la columna, sin distinción de Armas.

Fué presidido por el teniente coronel del batallón de Cazadores de África número 16, don Manuel Pazos, el jefe accidental de la bandera y el recientemente ascendido por méritos de guerra, capitán don Arturo López Maraver.

A la hora de los brindis, el alicérez legionario, don Conrado Jimeno, ofreció el banquete y con su verbo cálido y vigoroso, entonó un canto al glorioso

LOS MÉDICOS DE LA BENEFICENCIA PIDEN LA LIBERTAD DEL DOCTOR MARAÑÓN

(POR EL CABLE)

El texto del documento

Madrid 3

En la Presidencia facilitaron esta madrugada, la siguiente nota oficiosa: «Los profesores médicos de la Beneficencia provincial, han dirigido al Presidente del Consejo, el siguiente documento:

«Los profesores médicos de la Beneficencia provincial, al jefe del Gobierno: Al dirigírnos a V. E., para interceder en favor del doctor Maraño, no pretendemos decir que se tenga con él un procedimiento de excepción, aunque en realidad se trata de un español excepcional, ni podemos olvidar tampoco que el Gobierno tiene el deber de procurar, mediante el uso de la autoridad, que no puede alterarse la marcha regular del país, que no conduciría a otra cosa que al caos».

Pero nosotros, que convivimos constantemente con Maraño, y que vemos a diario como emplea ese tiempo, tenemos el íntimo convencimiento de que no le quedará ninguno para dedicarlo a manejar por la apariencia han podido ser motivo de su encarcelamiento.

No ya siquiera por él, puesto que si un carácter se rebelase por su entereza para afrontar las adversidades, sabemos que Maraño es ese carácter, si no por todos aquellos que son las verdaderas víctimas inocentes de esta situación, (los enfermos, los alumnos, etc.), rogamos encarecidamente a V. E. depure, con la mayor rapidez, la verdad de lo ocurrido.

Al respaldar como no puede menos de suceder así, la inocencia de nuestro compañero, esperamos sea éste inmediatamente libertado, pues sabemos que V. E. a la

energía sabe unir un alto espíritu de justicia y esperamos por lo tanto que será atendida la petición que con todo respeto le dirigimos.

Madrid 28 de Junio de 1926, Ramón Lobo, decano; siguen hasta cuarenta y dos firmas».

La contestación del Presidente

Madrid 3

«Señor don Ramón Lobo y demás firmantes.—Con mucho gusto contesto al cordial escrito que con fecha 28 del pasado, me dirigen y que ha llegado a mi poder esta noche, satisfaciéndome manifestarle, que designado juez instructor para las diligencias que han de instruirse en averiguación de los acontecimientos que se preparaban para la noche de San Juan, ha recibido aquel instrucciones innecesarias, seguramente a su celo, de que, en el más breve plazo posible se restituya la comunicación a los detenidos y se conceda, aunque sea con carácter provisional, las libertades que le cedan y como espero, deseo que el médico ilustre por quienes ustedes abogan, se vea pronto libre de los indicios que han determinado su detención.

Satisfactorio es para todos ver entregado, nuevamente a la tarea en que tanto descuellan a quien, no apartándose de ella, daría a su nombre mayor prestigio y realce.—Miguel Primo de Rivera».

FEBUS

Vea Vd. el anuncio en 3.ª plana del BAZAR MARROQUÍ que le interesará

recando sangre, pero cubierta de laureles en Kudia Tahar y Cardofo, en las Palomas y Aixird; marcha últimamente jadeante y sudorosa por Yebel-Tasin y Dromedarius, tranquila y confiada por las corrientes del Nekor y el Guis, hasta pararse en los picachos de Yebel-Hamán y las mesetas de Buselach.

Y con un canto al Arma de Infantería, a los bravos artilleros y a los sufridos Cuerpos de Ingenieros, Intendencia y Sanidad, y un piadoso y sentido recuerdo, con tintes de himno funerario, para los que por la Patria cayeron, terminó su discurso el legionario entre vivas al Ejército y a la Legión.

Al final del acto, se cruzaron telegramas al jefe del Tercio coronel Millán Astray, al de la primera Legión Rada y al de la tercera bandera, García Escámez.

Un invitado.

Buselach 30-6-1926.

UN EX PRISIONERO MARCHA A LA PENÍNSULA

Detalles del cautiverio

Habiendo sido dado de alta en el hospital Gómez Jordana, por el capitán médico señor Gato, ayer marchó a la Península el soldado de Cazadores de las Navas, ex cautivo de Aixird, Manuel de la Mano.

Como dijimos en los pasados días, no tardarán en ser evacuados los restantes ex prisioneros que se hallan en el referido benéfico establecimiento.

Refieren algunos ex cautivos que el capitán médico con destino en el batallón de América, don Ildefonso Martín Rascon, que murió en el cautiverio, al principio de hallarse en el campo rebelde, disfrutó de alguna libertad, a cambio de prestar asistencia facultativa a los enfermos indígenas.

Dejó de existir el día 13 de Abril, siendo uno de los primeros que cayeron gravemente enfermo del tifus.

El finado, con los escasos medicamentos que contaba, asistió a sus compañeros de cautiverio, prestándole solícita asistencia en cuanto le era posible.

Recibió sepultura en Buselach, en la misma fosa del cabo de Telégrafos Herrera, que dejó de existir también en el expresado día.

Algunos ex cautivos manifiestan que el día 8 de Septiembre, cuando las tropas españolas desembarcaron en Aixird, el soldado de las Navas Manuel de la Mano y otro de la misma unidad, se hallaban en Cabo Quilates, arrastrando cañones de un lado a otro, y manifestaban que como cayeran en aquel lugar repentinamente granadas lanzadas por nuestros barcos de guerra, se vieron precisados a hacer grandes hoyos debajo de los olivos allí existentes, donde se resguardaban del fuego.

Como obra de designio providencial, recordan que solamente resultaron he-

ridos los dos guardianes rifeños, que obligaban a los soldados al arrastre de cañones.

Con referencia al odioso guardián de los prisioneros Sidi Hamú, dicen que cada vez que dejaba de existir algún ex cautivo, el feroz rifeño exclamaba: «Morir en el cuarto como perro».

No se explica el expresado soldado Manuel de la Mano, como habiendo estado al servicio de Hamú fabricándole pan durante varios meses, pudo librarse de recibir los acostumbrados castigos, pues incluso en una ocasión, llegó a ofrecerle un cigarro, diciéndole: «De la Mano, fuma, yo te lo ordeno».

Fino Jerezano Domecq

Humanitario proceder de un carabinero

En el muelle ocurrió en las primeras horas de anteañoche un suceso, digno de ser conocido, y del que nos facilitan los siguientes detalles algunos testigos presenciales del mismo.

A dicha hora, se disponía a abandonar el puerto el vapor «Carmen». Cerca de donde este buque se hallaba fondeado, y presenciando la maniobra, habían varias personas, entre ellas la viuda Cuatrodía Gutiérrez Díaz y su hijo de cuatro años de edad Eusebio Toré Gutiérrez, domiciliados en la calle de la Constitución.

Inopinadamente, el niño Eusebio, cayó al agua, en el espacio comprendido entre el casco del buque y el muelle, desapareciendo rápidamente en el fondo del mar.

El carabinero de servicio en dicho lugar, Juan Oriza Carrasco, al observar lo ocurrido, se desprendió del correaje y del fusil, y sin reparar en el peligro a que se exponía, por los constantes vaivenes del barco, se precipitó en el mar. Después de bucear breve rato, logró extraer al niño Eusebio, que presentaba alarmantes síntomas de asfixia.

Para que el carabinero Oriza pudiera salir del agua, fué preciso auxiliarle, pues había recibido un golpe en la cabeza, que estuvo a punto de hacerle perder el conocimiento.

El capitán del «Carmen» le llevó a su camarote, donde le facilitó ropas y cuanto su estado requería.

Otro tanto hicieron con el chico las personas que se hallaban en el muelle, logrando al poco rato devolverle a la vida.

El humanitario proceder del carabinero Oriza, fué muy elogiado por cuantos presenciaron el salvamento, y nosotros nos complacemos en hacerlo público.

Verdaderas preciosidades en relojes pulsera para señora en oro de ley, desde 40 pesetas, Relojería Madrid, Alfonso XIII, números 4 y 13.

LETRAS DE LUTO

El martes día 6 a las diez de la mañana se dirá una misa en la capilla del cementerio de la Purísima Concepción por el eterno descanso de don Francisco Nectar Valero (c. e. p. d.).

La familia doliente invita a sus amistades a este piadoso acto.

A los cinco años de edad, falleció ayer el precioso niño Antonio Florido Lomeña, hijo de nuestro apreciable convecino, don Juan Florido.

La desgracia ha sumido en el mayor desconsuelo a los señores de Florido. Hoy a las doce tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Nos asociamos al dolor que aflige a los señores de Florido, a los que enviamos nuestro sentido pésame.

En el hospital Alfonso XIII, dejó de existir de enfermedad común, el soldado del Regimiento de Cádiz Juan Armeñol Ramis.

Descanse en paz.

Plaza de Toros de Melilla

Hoy Domingo 4 de Julio de 1926

se celebrará una magnífica corrida de

6 NOVILLOS-TOROS, 6

de la muy acreditada ganadería de

PACOMIO MARIN, de Jaen

MATADORES

Saleri III, Andrés Mérida y Delmonte

PRECIOS: Tendido de Sombra, 8 pesetas. Idem de Sol, 5 pesetas.

Las medias entradas son valiosas para SEÑORAS, niños, cabos y soldados.—Una vez agotadas las mil medias entradas no habrá derecho la reclamación.—Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y media y la corrida empezará a las SEIS EN PUNTO.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Accidente automovilista. Resultan cuatro heridos

Málaga 3 El auto de la matrícula de Gibraltar 1.085 que se dirigía a esta capital volcó en las proximidades de Estepona...

Resultaron heridos de gravedad Agustín Lora Pinedo, Dionisio Laca Esteban y Ramón Cuevas Benítez.

El chófer Ramón Claverías, también resultó con gravísimas heridas inspirando su estado serios temores.

El vehículo quedó completamente destrozado.

Marcha de un tren hospital. Industrial multado

Málaga 3 Hoy ha marchado el tren hospital número tres conduciendo cinco heridos graves llegados de África.

Ha sido multado con cuatro mil pesetas un industrial de esta capital que poseía considerable existencia de sacarina.

Obrero arrollado por el tren

Málaga 3 El obrero Pedro Soler fué arrollado esta mañana por una de las locomotoras de servicio de los ferrocarriles suburbanos.

El infortunado obrero resultó con gravísimas heridas.

MARQUEZ.

SEÑORAS:

El taller de Plisados de la calle General Astilleros, Chalet 2, se ha trasladado para mayor comodidad de su distinguida clientela a la calle Antonio Falcon, 6, bajo.

NOTICIAS MILITARES

Al segundo regimiento de Intendencia

Madrid 3 El soldado de la Comandancia de Melilla, Félix Magado Santos, pasa destinado al segundo regimiento de Intendencia de guarnición en la península...

Concursos Se anuncia concurso para cubrir una plaza de oficial primero de Oficinas Militares en el Ministerio de la Guerra.

Las inscripciones serán admitidas hasta el día 20 del presente mes.

También se anuncia otro concurso para cubrir tres plazas de tenientes de Infantería en el batallón de Instrucción...

Igualmente se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente coronel jefe de estudios y otra de comandante profesor en la cuarta sección de la Escuela de Tiro.

Por último, se publica otro concurso para cubrir una plaza de teniente coronel de Artillería en la Dirección de Campaña del Ministerio de la Guerra.

Desestimada Se autorizó al alférez de complemento soldado de Zapadores, Matías González Zalazar, que solicitaba se le concediera el retiro por inutilidad física.

Autorización Se autoriza al alférez de complemento de Sanidad don Marcos Puebla, para hacer las prácticas reglamentarias, en el primer regimiento de dicho Cuerpo.

Aspirantes para Regulares El Diario Oficial publica una relación de aspirantes para pasar al Grupo de Regulares de Albuercas.

Entre ellos figuran los cabos de Caballería de esa guarnición, Juan Sánchez Isidro Olmo y Lorenzo Martínez.

Agregado Se declara que el destino del comandante de Infantería don Mohamed Ben Mizzian, a Regulares de Melilla, es en calidad de agregado.

Al servicio del Protectorado Pasan destinados al servicio del Protectorado, los capitanes de Infantería don Mariano Arroyo, don José Palacios, don Luis Alfaro y don Manuel Civanos...

Entre ellos figuran los cabos de Caballería de esa guarnición, Juan Sánchez Isidro Olmo y Lorenzo Martínez.

Disponible Quedan en situación de disponibles, por haber sido nombrados alumnos de la Escuela Superior de Guerra, los capitanes de Infantería don Ángel Lamas, don Guillermo Camacho y don Alfonso Romero quedando sin efecto su reciente destino.

Retiro Se concede el retiro al suboficial de Ingenieros don Claudio Campoamor.

Derecho a dieta Se aprueba el derecho que tienen a dietas, las comisiones desempeñadas por el comandante de Ingenieros don Ricardo Aguirre, comisario de guerra don Ricardo Lamas, teniente de Infantería don Virgilio Lebes, don José Loribes, don Miguel Juan Mata, don Arturo Hidalgo, alférez médico de complemento don Francisco Rives y suboficial don Juan Inglés.

También se concede este derecho a los capitanes de Intendencia don Jaime López Baro y don Ángel Písbert.

Indulto Se concede el indulto de la mitad de la pena que sufre, al recluso de Ocaña, Juan Toranzo Díaz, condenado por un Consejo de guerra en Melilla.

A Inválidos Ingresan en Inválidos, el legionario Andrés Ruiz García, el sargento de Regulares de Albuercas Francisco Rico y soldado de Ingenieros Alejandro Ricada.

Ayudante Se nombra ayudante del general Burgete, al comandante de Infantería don Ramón Rodríguez Llamas.

PARA OBJETOS DE REGALO Y DE VIAJE

HUGO BRAUNER

CARLOS DE ARELLANO, 9 MELILLA

Disposición

Se dispone que se haga constar en la documentación del intérprete Mohamed el Hach, que se llama don Alfonso Alcazar de España.

A la reserva

Pasa a la reserva, el coronel médico don Julio Marín Fernández.

A Regulares de Albuercas

Pasan destinados a Regulares de Albuercas de plantilla, el capitán y alférez de Caballería, respectivamente, don Ángel Lacar Bordy y don Dario Pereleteguiz.

Retiro

Se concede el retiro al auxiliar de Artillería don José Ramos Martínez.

La labor del Supremo

Madrid 3

Esta mañana se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que estudió los siguientes expedientes: Concesión de la cruz de San Fernando, a favor del teniente don José Andújar Pinillo y practicante militar don José Fernández.

Transmisión de pensión de la citada cruz a favor de doña María de los Dolores Higuera y hermanas.

Expediente de concesión de la cruz del Mérito Militar a don Juan López; ídem acerca de la R. O. de 27 de Enero de 1926, relativa a si ha de ser con cargo a material lo suministrado por el Parque Sanitario de Melilla, a varios cuerpos de la citada plaza; e ídem acerca de la R. O. de primero de Mayo de 1926, sobre la prohibición y funcionamiento de las agencias de quintas.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Para la semana próxima, se hicieron los siguientes señalamientos: Lunes, once reuniones en la sala de Justicia; martes, lo mismo; miércoles, despacho ordinario; jueves, reunión en la sala de Justicia y vista de la causa contra el soldado Ramón Moral Rubio por el delito de estafa y discreción, sin actuación de ponente; viernes, reunión de la sala de Justicia de Marina y despacho ordinario y sábado, reunión del pleno.

Iban de casa en casa solicitando firmas

Detención de dos señores

Madrid 3

En el negociado de prensa de la Presidencia, facilitaron esta tarde a los periodistas, la siguiente nota oficiosa:

En el momento mismo en que habían logrado captar una veintena de firmas, fueron ayer detenidos por la policía, dos señores, que de casa en casa, iban solicitando firmas para un nuevo escrito de protesta por la detención del doctor Marañón cuyo escrito sería dirigido al general Primo de Rivera.

Más tarde, Aurelio fué detenido en Tarragona, por suponerse complicado en el asalto del Banco de España en Gijón, consiguiendo escaparse una noche de la cárcel.

Esta vez no se autoriza la publicación del larguísimo documento, llegado a poder del jefe del Gobierno.

Es curioso—dicen los firmantes—que si esto se ha hecho con un hombre tan ilustre, se hará mucho más con ciudadanos anónimos y desvalidos.

Por lo visto, para el grupo de intelectuales, que firman el documento, hay castas y clases que merecen más amplia protección que otras. Para el Gobierno, son todos iguales ante la Ley. De ella dimanar las dictaduras, que viven lo que perduran su éxito, mientras se ejercen con firmeza, austeridad y templanza.

Lamenta luego el Gobierno en la nota, el tiempo que le hacen perder con estas cosas, cuando tantos problemas y tan urgentes hay pendientes, a los cuales tiene que atender mientras los liberales intelectuales, en los mendiceros de la villa se solazan con reminiscencias de una política manida.

Por último pasa la nota a hacer resaltar las obras que realiza el Gobierno, como el proyecto del tratado con Francia y otros muchos, diciendo que no hay derecho a que un jefe del Gobierno reciba, lea, y conteste esta serie de disertaciones que le ofrecen.

El Presidente del Consejo, general Primo de Rivera, estuvo esta mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, del conserje general Valcárcel, del Capitán General de Galicia don Dámaso Berenguer, del ministro de la Guerra, del general Luque y de los generales Juliá y Castro.

También recibió a una comisión de obreros y otra de sastres de prendas militares.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid 3

El ministro de la Gobernación general Martínez Anido, fué visitado esta mañana por el marqués de Cabrinana y otras personalidades.

En el ministerio de Hacienda

Madrid 3

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, recibió esta mañana las siguientes visitas:

Representaciones de los Colegios Médicos de España, don Inocencio Gómez, del Instituto General de Previsión y don José López Grau, en nombre de los cultivadores de labarzo de España, para solicitar del ministro una recompensa a favor del ingeniero don Horacio Torres, por su gestión en la dirección técnica de aquel ensayo.

La Junta Central de puertos

Madrid 3

Presidida por el ministro de Fomento, conde de Guadalhorca, se ha constituido hoy en este ministerio la Junta Central de puertos.

El conde de Guadalhorca pronunció breve discurso, saludando a los miembros del nuevo organismo y haciendo votos porque la Junta tenga grandes aciertos en la resolución de los asuntos que se les encomiendan.

Fueron nombrados: presidente, el inspector general de Ingenieros don Rafael Cabrerch y vicepresidente, don Juan Dómine.

En el ministerio de Instrucción pública

Madrid 3

El ministro de Instrucción pública, recibió esta mañana la visita de una comisión de profesores del Conservatorio de Madrid y la del laureado escultor don Mariano Benlliure.

Los ministros de la Guerra y de Marina, se proponen visitar las Islas Baleares

Madrid 3

Los ministros de la Guerra y de Marina, se proponen en el presente mes de Julio, hacer una visita a las Islas Baleares, para inspeccionar las bases militares, navales y terrestres.

El texto íntegro de la Real orden sobre las sanciones

DEL EXTRANJERO

Disolución del parlamento canadiense

Londres 3

En esta capital se han recibido noticias dando cuenta de que ha sido disuelto el parlamento canadiense.

El ministro de Corporaciones

Roma 3

El importante diario «La Tribuna», en su número de hoy asegura que el Rey ha firmado un decreto instituyendo el Ministerio de Corporaciones.

En caso de ser cierta esta noticia ocuparía dicho departamento el Presidente del Consejo de Ministros, Mussolini.

Aumento de sueldo a los sacerdotes

Roma 3

Los sacerdotes de esta capital dirigieron los pasados días un mensaje a S. S. el Papa haciéndole ver la precaria situación en que viven, a causa de la carestía de la vida.

El Papa, ha acogido favorablemente esta petición concediéndoles el aumento de seis liras por día.

También se ha aumentado el personal laico del Vaticano.

El acuerdo comercial franco-español

París 3

Los delegados españoles, que deben negociar con los de Francia, el acuerdo comercial entre ambas naciones, llegarán el próximo lunes a París.

La elección del barón de Rotchild aprobada

París 3

La Cámara de los Diputados, se ha ocupado hoy de la elección del barón de Rotchild, de diputado por el departamento de los Altos Pirineos. Después de amplias discusiones, se aprobó la validez del acta.

El torneo internacional de tenis

Londres 3

En la prueba final simple del torneo internacional de tenis, la señorita española de Alvarez ha sido derrotada por la inglesa Godfree, por el tanteo de 6-2 4-6 y 6-3.

El torneo internacional de tenis

Londres 3

En la prueba final simple del torneo internacional de tenis, la señorita española de Alvarez ha sido derrotada por la inglesa Godfree, por el tanteo de 6-2 4-6 y 6-3.

El torneo internacional de tenis

Londres 3

En la prueba final simple del torneo internacional de tenis, la señorita española de Alvarez ha sido derrotada por la inglesa Godfree, por el tanteo de 6-2 4-6 y 6-3.

El torneo internacional de tenis

Londres 3

En la prueba final simple del torneo internacional de tenis, la señorita española de Alvarez ha sido derrotada por la inglesa Godfree, por el tanteo de 6-2 4-6 y 6-3.

El torneo internacional de tenis

Londres 3

En la prueba final simple del torneo internacional de tenis, la señorita española de Alvarez ha sido derrotada por la inglesa Godfree, por el tanteo de 6-2 4-6 y 6-3.

El torneo internacional de tenis

Londres 3

En la prueba final simple del torneo internacional de tenis, la señorita española de Alvarez ha sido derrotada por la inglesa Godfree, por el tanteo de 6-2 4-6 y 6-3.

El torneo internacional de tenis

Londres 3

En la prueba final simple del torneo internacional de tenis, la señorita española de Alvarez ha sido derrotada por la inglesa Godfree, por el tanteo de 6-2 4-6 y 6-3.

El torneo internacional de tenis

Londres 3

En la prueba final simple del torneo internacional de tenis, la señorita española de Alvarez ha sido derrotada por la inglesa Godfree, por el tanteo de 6-2 4-6 y 6-3.

El torneo internacional de tenis

Londres 3

En la prueba final simple del torneo internacional de tenis, la señorita española de Alvarez ha sido derrotada por la inglesa Godfree, por el tanteo de 6-2 4-6 y 6-3.

El torneo internacional de tenis

Londres 3

En la prueba final simple del torneo internacional de tenis, la señorita española de Alvarez ha sido derrotada por la inglesa Godfree, por el tanteo de 6-2 4-6 y 6-3.

El torneo internacional de tenis

Londres 3

En la prueba final simple del torneo internacional de tenis, la señorita española de Alvarez ha sido derrotada por la inglesa Godfree, por el tanteo de 6-2 4-6 y 6-3.

El torneo internacional de tenis

Londres 3

En la prueba final simple del torneo internacional de tenis, la señorita española de Alvarez ha sido derrotada por la inglesa Godfree, por el tanteo de 6-2 4-6 y 6-3.

El torneo internacional de tenis

Londres 3

En la prueba final simple del torneo internacional de tenis, la señorita española de Alvarez ha sido derrotada por la inglesa Godfree, por el tanteo de 6-2 4-6 y 6-3.

El torneo internacional de tenis

PERBOROL

EVITA LA CARIES

2 Cosas
absolutamente blancas

la espuma del mar y la ropa lavada con **JABON CHIMBO**

LAVA BIEN CYNDE MYCHO

Concesionario: FEDERICO BONET, Apert. 4 501, No. 546

¡Ojo! Aviso muy importante ¡Ojo!

BAZAR MARROQUI

ALFONSO XIII, 15 (Frente al Teatro Reina Victoria)

Teniendo constantemente la preocupación de satisfacer a nuestra amable clientela, y buscando el medio más apropiado para vender mucho con una utilidad mínima, rogamos al público en general que no dejen de aprovechar de esta gran venta de reclamo, **SOLO POR OCHO DÍAS**

FIJENSE EN ESTOS PRECIOS

PERFUMERIA	Ptas.	TIPOLOGIA	Ptas.
5.000 frascos loción de la renombrada casa Parisisienne, el frasco, a	1'85	Un lote de tapices, tamaño 50 por 50, a 2'75, 2'45 y 1'45.	4'75
2.000 idem. idem. Chermay Cappy.	1'95	500 tapices tamaño 150 por 50, a 7'75, 6'50 y 5'85.	
500 idem. idem. Houbigant.	3'35	1.000 cojines seda 50 por 50, dibujos variados, a 1'35.	
1.000 idem. agua colonia Mimosa, 1/4 litro.	1'75	Un lote tapetes mesa de hilo, muy grande, lavable, a 6'75.	
1.000 idem. idem. de 1/2 litro.	2'75	500 cojines de hilo estampados y pintados, al precio de coste.	
500 idem. idem. d'Orsay, 1/4 litro	3'35	El más grande surtido en tapices Gobelins, Luis XV.	
500 idem. idem. de 1/2 litro.	5'25	Empire y santos a precio muy económico.	
500 idem. idem. Russa Gilot, 1/2 litro.	9'60	Gran surtido en cortinas de todas clases, en seda, yute, hilo, etc. desde (el par) 9'50.	
Polvos chinos, la caja	3'95	DIVERSOS	
Polvos Chermay, blanco ocre.	0'75	Sacrificamos un lote de mantones con flecos chinoses, de gran tamaño al precio tirado de	1'95
Rachel natural, la caja	0'85	Magnífico surtido en echarpes crespón, seda y punto, con varios colores y dibujos desde	5'95
Esencias Piver, todos perfumes, el frasco	2'95	500 toallas marca Pavo Real y otras	3'25
500 cajas jabón, muy perfumado caja de tres pastillas	1'85	¡GANGA! Un lote Pyjamas crêpe, hilo	9'50
1.000 pastillas jabón para baño, pastilla.	0'40	También Pyjamas hechura sastre, a precios económicos.	
Pastillas perfumadas para quemar, docena de reclamo	0'75	Camisetas hilo para caballero crudo y color.	2'95
Brillantina, muy conocida, el frasco	0'95	Batas Kimonos estampadas, gran chic desde	10'95
E infinidad de artículos, productos Orsay, Coty, Houbigant, etc., a precios sumamente baratos.		Magníficas mantas de seda cama matrimonio	102'50
SEDERIAS		(No despachamos más de una por cliente.)	
Magnífico Ottomán de seda para abrigos, negro excepcional	10'50	Ofrecemos un lote de bandejas coloreadas, repujada para adornos de comedor, para 30, 25, 20 y más de 300 juegos de té de todas clases, desde	15'00
¡OJO! Lo nunca visto y por unos días, paño de Lyon negro, doble ancho, para abrigo, metro	9'50	E infinidad de artículos para regalos como bolsos, carteras, monederos, patacas, collares, estuches de costura, muerbas, abanicos, desde	1'25
Sedas rayadas para camisas caballero y niños, metro	5'90	Y otros que no podemos enumerar.	
Popelin seda rayado, muy ancho, barafísimo	4'85		
Seda japonesa, diez colores, el metro	1'95		
Crepe Joyelex, especial para abrigos, ocho colores	8'75		
Estupendo alpaca de seda rayada para trajes de señoras y niñas, el metro	5'25		
Gran surtido en cortes sedas estampadas para trajes última novedad, crespónes, etc., más barato que en fábrica.—Ganga! Glacé seda escocés, muy ancho, el metro	9'00		
SALDO, seda cruda, calidad extra, muy ancha, precio excep-			

Rogamos a nuestra clientela no dejen de visitarnos y aprovecharse de una verdadera **VENTA DE RECLAMO**
No equivocarse: **Bazar Marroquí** Alfonso XIII, 15 (Frente al Teatro Reina Victoria)

a extinguir quince días en la prisión celular.
Por revender localidades, fueron impuestas multas, por valor de dos mil cincuenta pesetas, a varios individuos, que, por falta de pago, también ingresaron en la prisión celular.

La labor del Consejo de Economía Nacional

Despacho de expedientes. Visitas. El señor Castedo, condecorado

Madrid 3
Hoy se ha reunido la sección de Defensa y producción del Consejo de Economía Nacional, que estudió veinte expedientes de auxilios industriales y el cumplimiento de la ley de comunicaciones marítimas.

Esta mañana despacharon con el vicepresidente del citado Consejo, el general Gómez Núñez y el vizconde de Cusani.

Después recibió la visita del presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, señor García Balsalñana y del secretario general de la Compañía Algodonera.

También recibió la visita del ministro de Finlandia en París, que le hizo entrega de las insignias de la Rosa Blanca, condecoración concedida al señor Castedo por el Gobierno finlandés, con motivo de la negociación comercial establecida entre dicho país y España.

En breve se reunirá la comisión permanente del Consejo, para examinar los valores oficiales de mercancías para el año 1927.

La directiva nacional de la Unión Patriótica

Madrid 3

El próximo lunes, a las once de la mañana, los jefes provinciales de la Unión Patriótica, presentarán la documentación local del partido.

Por la tarde, a las cinco y media, se celebrará la primera reunión en una gran Junta, de la directiva nacional del partido.

Una economía de cien millones de pesetas

Una nota oficial

Madrid 3

A las dos y treinta de la madrugada, facilitaron la siguiente nota oficial, en Hacienda, relacionada con los presupuestos ordinarios.

«El presupuesto de gastos del Estado, para el segundo semestre de 1926, importa 1.445.518.522,42 pesetas, y los ingresos ascienden a 1.478.920.344,16 pesetas.

«El presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 1925-26, reducido en un cincuenta por ciento, importaron, respectivamente, 1.546.269,495 y 1.377.644,284 pesetas. Por consiguiente, en una comparación retrospectiva con los gastos ordinarios para el próximo semestre, significan una economía de 110.750.970 pesetas, con relación a los presupuestos del ejercicio venido.

Si dicha comparación se hace entre los gastos e ingresos presupuestados para el semestre de carácter ordinario, resultará un superávit inicial de 32.573.809 pesetas.

Estas cifras deben aclararse para evitar interpretaciones excesivamente optimista. Se trata de un presupuesto ordinario, faltando por lo tanto el extraordinario.

El de este segundo semestre, montará de doscientos cuarenta a doscientos sesenta millones de pesetas.

El Presidente dice que no puede ir a París

Termina el estudio de los presupuestos extraordinarios. Marchará mañana al campo. El próximo mes visitará Soria

Madrid 3

Al salir el jefe del Gobierno de la Presidencia, dijo a los periodistas:—Mañana me fugo. Ha terminado el estudio de los presupuestos extraordinarios y todavía me bailan en la cabeza las cifras y estoy dispuesto a pasar el día de mañana en el campo.

Un periodista le preguntó si iría a París el próximo día 14, respondiendo que el periódico «Le Journal», dice que los Reyes de España pasarán probablemente ese día en París, pero que él cree que no podrán estar porque hasta el día 16 duran los actos oficiales en Londres.

Por lo que se refiere a él, manifestó que había sido invitado y con mucho gusto iría si pudiera conciliar los deberes oficiales con el viaje.

Después añadió: Ya en fechas análogas he estado en París, una vez particular y otra vez oficialmente. Esta última, cuando regresaron del frente las fuerzas francesas, cuyo paso presencié desde las tribunas de los Mariscales, siendo presidente de la República monsieur Poincaré y jefe del Gobierno, Mr. Clemenceau.

Repitió el marqués de Estella, que le agradecería ir a París a ratificar la cordialidad de ambos países que se ha puesto de manifiesto con motivo de las negociaciones actuales sobre Marruecos, que apesar de su dificultad se han desarrollado de modo fácil, esperándose que terminen el viernes o sábado próximos.

Otro periodista, preguntó al general Primo de Rivera, si iría a Soria estos meses, contestando lo siguiente: No, si acaso el mes que viene.

Tragedia conyugal en Barcelona

Los protagonistas son personas muy conocidas

Barcelona 3

En la calle de Platerías, se ha desarrollado esta tarde un trágico suceso, que ha causado enorme emoción, al ser conocido, por ser los protagonistas personas de bastante significación social.

Un médico que goza de gran reputación en esta ciudad, sostenía desde hace algún tiempo relaciones íntimas con una señora casada, que habitaba en la referida calle.

Esta tarde, el marido sorprendió a los amantes en su propio domicilio, haciendo un disparo de pistola sobre el médico, ocasionándole tan grave herida, que le produjo la muerte instantánea.

Después el agresor se dio a la huida, suicidándose.

El coronel de Almansa sustituye al general Batet

Barcelona 3

Dicen de Tarragona que el coronel del regimiento de Almansa, don José Salgado, se ha hecho cargo del mando

Se restablece la situación en el Norte de Uazan

Bombardeos aéreos en el sector de Taza

Tánger 3

Según noticias recibidas de la zona francesa, ha quedado restablecida la situación en el Norte de Uazan, no quedando bajo la ocupación enemiga, nada más que una fracción al Norte.

Sin embargo, todavía se veían ayer, algunos poblados ardiendo, siendo difícil precisar concretamente la situación, porque el enemigo aun conserva diversos puntos en el territorio de Beni Ahmed y puede por lo tanto reaccionar.

En el sector de Taza, han comenzado los bombardeos aéreos, causando importantes daños a los poblados enemigos.

La estancia de los Reyes en Londres

Don Alfonso y doña Victoria almorzarán con los Soberanos británicos. En el aerodromo de Hendon. Los Reyes son ovacionados

Londres 3

Los Reyes de España, don Alfonso y doña Victoria, han almorzado hoy con los Soberanos británicos.

Por la tarde, los monarcas españoles, asistieron en Hendon a la fiesta de aviación que se celebraba en esta capital.

También asistieron los reyes de Inglaterra y otras personalidades de la real familia.

Los Soberanos fueron ovacionados por el inmenso gentío, congregado en los alrededores del aerodromo.

Una banda de música interpretó la Marcha Real al llegar los Soberanos españoles, quienes siguieron con gran interés las evoluciones de los aparatos, cuyo número ascendía a unos ciento ochenta.

Abd-el-Krim será internado en Madagascar

Sus secuestrados quedan en Marruecos

París 3

El importante diario «Le Matin», en su número de hoy, dice que los delegados de la conferencia franco española, han acordado definitivamente, que el derrotado cabecilla Abd el Krim y su familia, sean deportados a Madagascar, donde recibirán un trato honroso, exento, tanto de favor como de rigor.

Los secuestrados que le acompañaban y que también se encuentran en Fez, permanecerán en Marruecos, donde estarán sometidos a la más estrecha vigilancia.

Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente por el Gobierno francés.

Una acusación contra los hermanos Manesmann

París 3

Telegrafían de Berlín, que el diputado socialista Paul Levy, acusa a los hermanos Manesmann, en un artículo publicado en un periódico berlinés, de haber sido los principales proveedores de los rifles, en armas, municiones y toda clase de material de guerra.

En dicho artículo, pide Mr. Levy, que el Gobierno alemán aclare el destino dado por los hermanos Manesmann, a los ocho millones marcos oro, de que dispusieron recientemente.

Lo tratado en el Consejo de ministros

Una nota oficial

Madrid 3

Poco después de las diez de la noche, se dio por terminado el Consejo de ministros, celebrado en la Presidencia.

Al salir, el ministro del Trabajo, señor Aunós, manifestó que en la reunión solamente se trató de presupuestos ordinarios, facilitando a continuación la siguiente referencia oficial.

De Gracia y Justicia, se destinan veinticuatro millones a reparación de templos, construcción de Juzgados, reparación de prisiones, etc.

De Fomento, mil seiscientos millones, se dedican a obras de puerto, con las garantías de los fondos que poseen las actuales juntas; cien millones se destinan a obras hidráulicas, para la construcción de pantanos; doscientos millones para el patronato del circuito de

Carne de toro de lidia

La carne de los toros de la corrida de hoy, se expedirá en las siguientes carnicerías, que ostentarán la bandera de los colores nacionales:

Francisco Rosado, López Moreno 22; Pedro Carnero, mercado del Polígono; Juan Jiménez, Méndez Núñez, (Hipódromo); Doña Gracia López, General Topete (Hipódromo) y mercado del Real; Francisco Vega, mercado cubierto del Mantele y carnicería de Manuel (Hipódromo).

PRECIOS
Carne sin hueso tres pesetas kilo.
Carne con hueso, 1,75 pesetas kilo.

Centro Regional Valenciano

Se invita a los señores socios y a sus distinguidas familias a la velada teatral que se celebrará esta noche a las 10 y media en la que se pondrán en escena los monólogos «De balcón a balcón» y «La quena» y el bonito juguete cómico «Dichoso Tenorio».

Como final de fiesta se celebrará baile de sociedad.

Doctor HERRANZ

DIRECTOR DEL HOSPITAL

DE LA CRUZ ROJA

Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco

Alfonso XIII, número 9. Melilla

CLINICA DENTAL SALAZAR

Médico Odontólogo O'Donnell, 6, 2.

Extracciones sin dolor, Empastes, Aparatos de caucho y oro. Vacuna de boca.

MIGUEL MELIVEO

DENTISTA de la Guarnición

PARERA NÚM. 12 (Frente al Hotel Reina Victoria)

GRAN SASTRERIA RICARDO FIUS

TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES

ALFONSO XIII, 8 TELÉFONO 33

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA.— Cinematógrafo de 3 a 1.

KURSAAL.— Gran campeonato de baile de resistencia 27 horas consecutivas de baile. Empezó a las 11 del día de ayer, terminará a la 1 de esta madrugada.

TEATRO ALFONSO XIII.— Funciones para hoy. A las cuatro y media (sencilla), la zarzuela en un acto, «Torcar por lo fino». A las seis en punto, la colosal opereta en dos actos «La Montería». A las diez en punto (triple), la zarzuela en tres actos joya del teatro Español, «La Tempestad».

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor «Reina Victoria» llegaron, don Marcelo Nogales, don Domingo Díaz, don José Fernández, don Palmiro Moreno, doña Clotilde García, don Luis Ayuso, don Rafael Caparrós, don José Rosado, don Julio Figueras, don Adrián Ramírez, don Fernando Sez, don Francisco Buegas, don Joaquín Fernández, doña María Echevarría, don José Vélez y doña Julia Valero.

Por la tarde embarcaron para la vecina capital, don José María Brun, don Antonio Fernández, don Miguel Filles, don Ignacio Ollas, don Angel Alegre, don José Mouserraf, don Miguel Navas, don Antonio Castro, don José Lechuga, don Juan José Arqueru, don Luis Martí-

nez, con su familia don Leopoldo Durán y acompañados de sus señoras don Manuel Buxades, don Juan Cantarero y el funcionario de la Junta de Fomento, don Ramón Velasco.

Acompañado de su señora, marchó a la península, para incorporarse a su nuevo destino, el capitán médico don Altalano Cerezo.

Con objeto de pasar aquí las vacaciones de verano, ha llegado de Guadalupe el capitán de Infantería profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, don Luis Ayuso.

Para pasar una temporada con sus hijos llegaron de Madrid los señores de María Alba (don José).

Para Málaga, donde pasará una temporada, marchó ayer tarde la respetable señora doña María López, viuda de Peré, y madre de los señores de Lobera.

En la iglesia del Sagrado Corazón, se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Dolores González Rojas y del Hilario Valdés Sánchez.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Juan Martínez Heredia y doña María Pinar Rodríguez, actuando de testigos en la ceremonia don Ramón Rodríguez López y don Sebastián Martínez Moreno.

También se ha celebrado la boda de la simpática señorita Antonia Barranco Navarro y don Joaquín Guzmán Escamilla.

Les deseamos eterna luna de miel.

En el mismo templo, ha recibido las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de Concepción, una niña hija de don Juan Llopis Galván.

Fueron padrinos de la nueva cristiana, don José García Ripaldos y su esposa doña Concepción González Galván.

También se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de don Manuel Tisón Moreno.

Se le impuso al niño el nombre de José y fue apadrinado por don Enrique Mendía Martínez y su señora doña Juana García García.

Alhajas de ocasión, en la Joyería Madrid, Alfonso XIII número 13. Compra de toda clase de alhajas.

Señora!... Haga esta prueba

Póngase en una mano **VELOUTY** de DIXOR.

En la otra, póngase el producto más reputado para la belleza de las manos, brazos y escote.

Esperar un minuto; después compare.

La belleza de la primera le aparecerá tan maravillosa al lado de la segunda, que ya no podrá V prescindir del **VELOUTY** de DIXOR.

Se vende en tres tonos: BLANCO, RACHEL y NATURAL.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS EN TUBOS DE 1, 4 y 6 PESETAS

Se remite a reembolso pidiéndolo a A. PUIG - Valencia, 335 - BARCELONA

BALNEARIO DE ARNEDILLO

Aguas-Barras Especialísimas

Reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etcétera

HOTEL DEL BALNEARIO

NUOVO PABELLÓN TODO CONFORT

Automóviles estación de Calahorra 15 de Junio a 30 de Septiembre

Vicente Serradilla Seco

Topógrafo oficial

Situación de minas, planos de fincas, deslindes, nivelaciones de precisión para saldos de agua, etc., y dibujo y rotulación de planos.

Observatorio Meteorológico

Polvorita Viejo (Pueblo), Tfno. 572

Bar Preferido

El dueño de este acreditado Bar tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que todos los martes, jueves y domingos durante la época de verano, actuará en su terraza un magnífico sexteto formado por excelentes profesores que dirigirá D. Rafael Cabas, de ocho a nueve y media y de diez a doce de la noche.

Esmeradísimo servicio de nevería, café y vinos y licores de las más acreditadas marcas

BAR PREFERIDO

PARQUE HERNÁNDEZ

Antisármico "NAZUL"

SIN BAÑO :: NO HUELE :: NO MANCHA

Cura la SARNA en tres días

Mata instantáneamente toda clase de parásitos sin fastidiar la piel

FRASCO, 4'00 PESETAS

Representante para la zona de Melilla: D. Emilio Somoza y Mendez, Valladolid, 6



ES EL MEJOR VERMOUTH

En su despacho, taller o en paseo USE SIEMPRE CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Estos cristales calculan científicamente la curvatura necesaria para corregir exacta y uniformemente todo el campo visual.

De venta en la **OPTICA CASA MADRID, Alfonso XIII número 4**

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Terminar, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cura los trastornos del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS y VÓMITOS INAFECTENCIA DIARREAS EN NIÑOS

Y también cura, en forma de ESTIMULANTE **DILATACIÓN Y ÚLCERA** del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso de la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

35 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Antes de una botella, se necesita primero que el estómago esté sano. Después de la botella, comienza de nuevo con su uso.

El pack de botellas, con indicación para cada caso. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

LONGINES el mejor reloj

Único importador directamente de Fábrica. Los ofrece la **JOYERIA MADRID** la más surtida, la más acreditada, la que más barato vende **ALFONSO XIII, 4**

PLAZA Y CAMPO

Telegramas detenidos en esta estación de Telégrafos, durante las últimas 24 horas, por ignorarse el domicilio de sus destinatarios...

El Gobierno ha hecho público que no ha modificado los precios que rigen en las labores del ramo de tabacos...

En el nuevo matadero construido en el barrio del Real, tendrán lugar esta mañana las primeras pruebas de matanza...

El Interventor principal de Marina del Protectorado, ha autorizado al Interventor local Comandante de Marina señor de Miranda...

En la Comandancia Militar de Nador, se presentó ayer mañana un sujeto llamado Froilán Castro Aído...

Hábilmente interrogado, manifestó que en el mes de Marzo último, se fugó del cuartel de marinería del departamento de Cádiz...

El desertor fué trasladado a la plaza, a disposición del Comandante de Marina, ingresando en calidad de detenido...

Al regresar de Tizi Asa, a donde fué en un viaje de convoy, tuvo la desgracia de dar una caída...

En el vivac de Ferrah, resultó con múltiples heridas en el cuerpo y rostro, al hacer explosión una bomba de mano...

Fuó curado de primera intención, en el botiquín de aquella posición.

Ayer regresó del sector de Aixdir, el equipo quirúrgico que dirige el capitán médico don Virgilio García Peñaranda...

Acompañado del capitán ayudante Iborra, ha llegado del campamento general de Cardenosa...

A causa de las perturbaciones atmosféricas que ayer se dejaron sentir, especialmente en las primeras horas de la mañana...

Por la tarde, cayó fuerte aguacero. Poco después lució nuevamente el sol.

Del aeródromo de San Zorzen, salieron...

ayer mañana varios aparatos para efectuar un reconocimiento en el frente enemigo. Dichos aparatos llevaron correspondencia a la línea de vanguardia...

Se ha reunido nuevamente la colonia gallega, organizadora de las fiestas que proyecta celebrar el próximo día 25 del corriente...

El delegado del Gran Visir, Sidi Abd el Kader, ha recibido varias cartas de otros tantos jefes de Beni Uriaguil...

Los niños, al hacer la primera comunión, nos entregaron cincuenta pesetas, para que las repartiéramos entre familias necesitadas.

He aquí los nombres de los socorridos: Manuel Sánchez, enfermo, con cuatro hijos, también enfermos: Cabo Noval, 31, Tesorillo, diez pesetas.

Francisca Navarro Monedero próxima a dar a luz, con dos hijos y el marido en ferreo; Cabrerizas Bajas núm. 353, diez pesetas.

Francisca Lucena, con cuatro hijos; Soledad, 1, cinco pesetas.

Josefa Jiménez Pozo, dos hijos y el marido parado; Batería I-barraca, cinco pesetas.

Luisa Rodríguez Sampedro, con dos hijos y el marido enfermo; General Marina 22, portería, diez pesetas.

Maria Jesús de la Cruz, con tres hijos; Voluntarios de Cataluña número 1, cinco pesetas.

Rosa Rodríguez Cantero, viuda, con dos hijos, uno de ellos enfermo, barracas del Hipódromo, cinco pesetas.

Ayer se celebró en el campo de la Real Sociedad Hipica la anunciada verbena en honor de la oficialidad del crucero «Cataluña»...

La fiesta revistió como las anteriores, extraordinaria brillantez, prolongándose la animación hasta las últimas horas de la noche.

El elemento joven pasó muy gratamente las horas, entregado a los atractivos del baile.

Los marineros del «Cataluña» fueron objeto de exquisitas atenciones por parte de los directivos de la entusiasta sociedad Hipica.

Medallas religiosas en plata, chapado y oro de ley. Variado surtido en todas las imágenes a precios inverosímiles.

Joyería Madrid, Alfonso XIII números 4 y 13.

Federico Pita ABOGADO Horas de consulta: de 3 a 5 Castelar, 1, - 2.

ARTICULOS ALIMENTICIOS Gran rebaja de precios. Solo ventas al por mayor J. L. ORTEGA O'DONNELL, 18, Teléfono 201

SEDERIA Y NOVEDADES ¡SEÑORAS! LA CASA SUSANA LA FRANCESITA Participa a su amable clientela y al público en general, que por VIAJE DE COMPRAS en París vende todos sus artículos a precios sumamente baratos.

Almacén de MÚSICA O'DONNELL, 3 M. Fernández Benítez MELILLA-CEUTA

MUSICA IMPRESA.—Últimas novedades: PIANOS.—Pleyel, Gaveau, Zeiler y Winkelmann, Zimmermann y Brosner...

ESTADISTICAS La recaudación de la Aduana Marroquí, de la que es interventor jefe, don Juan Domínguez, ascendió en el pasado mes de Junio...

UNDERWOOD La máquina de escribir mejor del mundo. Representación y depósito exclusivo

DR. TRIVIÑO VENEREO Y SIFILIS TRATAMIENTOS MODERNOS CONSULTA: De 3 a 5 Avenida General: Azupuru, 23 (Plazaola)

NOTICIAS DE NADOR (De nuestra correspondencia) Las verbenas celebradas con motivo de las festividades de San Juan y San Pedro...

Reumáticos! El presbítero Don Luis Hernández (antes conocido PARROCO DE VALLES), os indicará cómo conseguir curar sencilla y radicalmente su reumatismo en menos de un mes.

CREDIT FONCIER D' ALGERIE ET DE TUNISIE FUNDADO EN 1821 - CAPITAL: 125.000.000 Hace toda clase de OPERACIONES BANCARIAS CUENTAS CORRIENTES en pesetas, francos y libras con intereses convencionales.

Dr. J. PÉREZ Y RUIZ - CRESPO ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de 3 a 5 Actor Tallaví, 4

NEOCROM SIFILIS CURACION RADICAL SIN MERCURIO NI ARSENICO CON TABLETAS Informes remitidos Apartado 227.— Sevilla.

RADIOPHON O'DONNELL, 25, 1.º Estaciones de 2 lámparas a 100 ptas. Estaciones de 3 lámparas a 130 ptas. Estaciones de 4 lámparas a 225 ptas.

VENTILADORES eléctricos MARELLI y A E G a precios sin competencia La Electro-Mecánica MARINA, NÚM. 21

SARNA El producto patentado Sulfureto Caballero no tiene los inconvenientes de los demás sulfures y cura la sarna en diez minutos. DE VENTA EN MELILLA: Farmacia, Alfonso XIII, 35. Folleto gratis

Glaxo ALIMENTO PERFECTO para criar niños ROBUSTOS Y ALEGRES GLAXO es insustituible para alimentar enfermos, convalecientes y ancianos.

EL MEJOR ANIS DULCE Ojen Charlot PRECIO DE LA BOTELLA 5 PESETAS 5 Precios especiales para una caja en adelante ROMERO E HIJO Colata, 5 (Barrio Industrial)

Juegos para cristianar desde 10 pesetas La VILLA de MADRID La que más barato vende

CONSULTORIO DENTAL DE RODRIGO MORANCHEL ODONTÓLOGO EN LOS HOSPITALES MILITARES Correcciones ortodóxicas, Prótesis maxilofaciales, Enfermedades de boca y dientes CASTILLA, 11, (Barrio Real) Horas de consulta: de 12 a 1 y de 3 a 6

Kiosco Moderno del Parque Hernández Desde HOY, conciertos de 8 a 12 de la noche Por el notable cuarteto ESPAÑA Se expenden toda clase de HELADOS y los mejores vinos y licores

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA RADICALMENTE CON EL NUEVO PRODUCTO EXONEROL Depósito en Melilla: Farmacia LA FÉ

El mercader de brillantes POR XAVIER DE MONTEPIN ¿Qué significa esto?... ¿De dónde habría sacado este carruaje?... Hay en todo esto un misterio que es menester aclarar...

—Este es un camarero que sabe perfectamente el servicio, y a quien pongo a su disposición... —dijo el fondista señalando a Arnoldo... —Entiéndase con él para la colocación de los convidados...

usted en una oficina que en un restaurant. La pluma corría sobre el papel. La tarea pronto estuvo acabada. —Ahora distribuyamos los asientos...

a mi gusto, estudiarlos y escoger con conocimiento de causa al que crea más fácil convertir en aliado y cómplice... Terminada su clasificación, Misticot señaló a fin de esperar la llegada de la boda...

cuán contento estoy de pasar el día a su lado... No creo que se ofenda si pienso de ese modo... ¡Ha sido usted tan buena para mí! Está usted segura de que es mi corazón el que habla...

—Nunca se lo podré agradecer bastante, señorita. De todas partes llamaban al padrino. El vendedor de medallas se vio obligado a separarse de Angela...

LA NUEVA LEY DEL TIMBRE

Comenzamos hoy la publicación de aquellos extremos de la nueva Ley del Timbre que más directamente afectan a la vida mercantil de Melilla:

TITULO PRIMERO

Disposiciones generales y especies valoradas de efectos timbrados

CAPITULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo primero. El Timbre del Es. taño se empleará:

Primero. Para gravar los documentos públicos y privados por virtud de los cuales se transmitan bienes de cualquier clase o se constituyan, reconozcan, modifiquen o extingan derechos reales sobre bienes inmuebles, o en que se contraigan obligaciones, o en que impliquen transmisión de bienes.

Segundo. Para que tributen los documentos que sin representar obligación ni transmisión, se refieran a los demás actos que están taxativamente enumerados por esta ley.

Tercero. Para realizar el precio de los servicios públicos que, monopolizados por el Estado, tengan determinado, por sus leyes especiales o por la del Timbre, este medio de hacerse efectivo.

Cuarto. Para el percibo de determinados impuestos que tengan prescrita esta forma de pago; y

Quinto. Para realizar toda clase de responsabilidades pecuniarias por cualquier jurisdicción y motivo impositivo.

Artículo segundo. El impuesto de Timbre será proporcional, gradual y fijo, y se percibirá en la forma siguiente:

Primero. Por el empleo del papel o documentos en que está estampado.

Segundo. Por ingresos en metálico, en los casos previstos en esta Ley o que se acuerden por el Ministro de Hacienda.

Los documentos y escritos en general sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión, debiendo utilizarse las especiales que al efecto se pondrán a la venta, o en su defecto, reintegrarse las hojas no timbradas por medio de los timbres móviles correspondientes.

El timbre para los documentos notariales escritos a máquina, en virtud de la autorización concedida por la Real orden de 6 de Diciembre de 1919, será el mismo que la Ley señala para los documentos manuscritos, siempre que el número de líneas y de sílabas de aquéllos sea el legislativo, y, por lo tanto, el que la legislación notarial establece para los manuscritos.

Los impresos tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a esta ley.

Artículo tercero. El grabado y estampado de los timbres se verificará exclusivamente por la Fábrica Nacional del Timbre.

Artículo cuarto. Los Tribunales ordinarios de justicia y los de lo Contencioso-administrativo, así como los funcionarios auxiliares de los mismos y los Procuradores, recibirán gratuitamente el papel de oficio que necesitan, por el conducto y con las formalidades que se determinen por el Reglamento de esta Ley.

Artículo quinto. El papel timbrado común y el judicial, excepto el de 15 céntimos, que inutilizado al escribir, se cambiará en las expenditorias, previo abono de 15 céntimos de peseta por cada pliego, aunque se haya escrito por sus cuatro caras, con tal que no tenga señales de haber sido cosido, ni tenga rúbrica, firma o indicio alguno de haber surtido efecto.

Las letras de cambio, pagarés a la orden, pólizas de todas clases y demás documentos timbrados se cambiarán también en igual forma y previo abono de 15 céntimos de peseta, cuando no exista sospecha de haber sido utilizados.

Artículo sexto. Los efectos timbrados llevarán numeración correlativa, formando series del 1 al 9.999.999, excepto los timbres móviles equivalentes a las pólizas de Bolsa y para efectos de comercio, los especiales móviles y las de comunicaciones, cuya numeración será del 1 al 999.999; y las series de cada clase de efectos se distinguirán por indicaciones que acordará la Dirección general del ramo.

Artículo séptimo. Los particulares o Corporaciones que deseen tener sus documentos en pergamino vitela o papel de calidad superior al que expenda el Estado, podrán acudir a la Dirección general del ramo para el estampado del timbre, previo pago de su importe.

La facultad que otorga el párrafo anterior se extenderá así a las matrices como a las copias notariales. Tanto los particulares como las Corporaciones obligadas al empleo del timbre, podrán usar indistintamente en los casos no exceptuados papel timbrado o papel común siempre que a los documentos redactados en papel común les agreguen el timbre móvil de la clase correspondiente. Este precepto no es aplicable en ningún caso a las matrices y copias notariales, que se extenderán siempre en el papel del timbre que corresponda, o serán timbradas en la Fábrica Nacional, previa

autorización del Centro directivo, sin perjuicio del reintegro determinado en el artículo 16, cuando, con motivo de la liquidación del impuesto de derechos reales, resulte aumentada la cuantía del documento.

La autorización concedida en el párrafo anterior queda subordinada a la precisa condición de que el documento o escrito se presente en el término de treinta días, contados desde su fecha, a la Delegación o Administración de Rentas, en las poblaciones donde la haya, y al respectivo Juzgado municipal en las demás, a fin de que por unos u otros funcionarios se haga constar en el improrrogable término de veinticuatro horas y en la forma que determina el Ministro de Hacienda, y sin exacción alguna de derechos, el reintegro efectuado con los timbres o efectos correspondientes.

Las oficinas de Hacienda y los Juzgados no podrán examinar con este motivo los documentos, sino en lo relativo estrictamente al timbre y a la fecha. El incumplimiento de los requisitos, dentro del plazo y forma marcados, producirá desde luego el efecto de que los documentos o escritos respectivos se considerarán como no timbrados, y quedarán sujetos a lo dispuesto para estos casos en los artículos 219, 220 y 223 de esta Ley.

Artículo octavo. Las dimensiones del papel a que se refiere el artículo anterior, así como las del de los libros que deban reintegrarse con papel de pagos al Estado, serán, a los efectos de determinar el importe del timbre, las del pliego de marca regular española, consistente en 43 1/2 centímetros de largo y 31 1/2 de ancho. Se exceptúan los libros de comercio, Diario y Mayor, de que trata el artículo 151 de esta Ley, y cuyas hojas se considerarán como de dichas dimensiones.

Artículo noveno. Los timbres móviles y los especiales móviles, sin excepción alguna, se inutilizarán por los interesados escribiendo sobre cada timbre la fecha del documento en que se fijan. La falta de este requisito se considerará como omisión del timbre a los efectos de la sanción correccional.

Artículo décimo. La Administración vigilará por medio de sus funcionarios y hará las visitas que estime procedentes, para que sean por todos exactamente cumplidas las disposiciones de esta Ley.

Artículo undécimo. Las oficinas provinciales, en los casos en que les ofrezca duda la regulación del timbre, instruirán el oportuno expediente, en el que será oído el Abogado del Estado, y lo elevarán a la Dirección general del ramo para que determine el papel o timbre exigible, y el caso origen de la duda y motivo del expediente no será objeto de penalidad alguna cuando se resuelva que debe quedar sujeto al impuesto o satisfacer mayor cantidad que aquella con que hubiese tributado.

(Continuará)

Doctores Marina y Amieva. Enfermedades de aparato genito-urinario. Venereo, Pícl, Sífilis, Diarrea. Consulta de 2 a 5. Consulta de cirugía por el Dr. Amieva de 1 a 3. Calle del Serrallo, 13, principal.

CONSTRUCCIONES MILITARES. CASA RENART. Gran Sastrería y Pañería. PRIM. NUM. 3.—Establecida en 1911.

DOCTOR JOSÉ BARRIENTOS DEL INSTITUTO RUBIO. Madrid, Partos, Enfermedades sexuales. CONSULTA DE 3 A 5. SOR JOSEFINA, 3. TELÉFONO 230.

VESTIDOS SEÑORA Y NIÑA. GRAN SURTIDO. A PRECIOS BARATISIMOS. Vestidos señora, desde 6 pesetas. Vestidos niña, a 2'50 pesetas. Novedades en tela para primavera y verano. Gran Chic. Los mejores precios. No deje de visitar LA RECONQUISTA.

Ford THE UNIVERSAL CAR. Sensacionales innovaciones. Véanse los nuevos modelos. AGENTE DEL FORD GERARDO DE LA PUENTE Serrallo, 13.—MELILLA.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentados

Cumplimentaron a S. E. los siguientes oficiales:

Coronel de Infantería, don Ciriaco Vázquez. Comandantes de Infantería, don Federico Pita y don Mariano Usara; comandantes médicos, don José Moreno Bastante y don Félix Beltrán de Heredia y de Caballería, don José Torras.

Capitanes de Infantería, don Antero González, don Rafael Ibolera, don Salvador Marín, don Luis Arxus y don Jesús Reus; de Artillería, don José de la Iglesia y don Eduardo Sancho y capitán médico, don Virgilio G. Peñaranda.

Tenientes de Infantería, don P. Calvo; de Artillería, don José María Brussi y capellán segundo, don Andrés González.

Alféreces de Infantería, don Elias Yañez y don Angel Martínez; médico auxiliar, don Faustino González.

Pasaportados

Por la Comandancia General han sido pasaportados los siguientes:

Suboficial de la Comandancia de Artillería de Melilla, don Angel Diaz Otero, para Granada con licencia por enfermo; soldados del batallón de Ingenieros de Melilla, Emilio Uribea Fernández, para Tetuán a incorporarse al nuevo destino; de Artillería, José Fernández Guill, para Burgos a incorporarse al regimiento de Lanceros de Borbón y del Tercio, Rafael Fernández, para Ceuta a incorporarse.

Reconocimiento

Mañana a las diez, tendrá lugar en el hospital de Alfonso XIII, el reconocimiento de los individuos propuestos para inútiles en la primera quincena del corriente mes.

A Chafarinas

Ha marchado a Chafarinas el capitán segundo, don Andrés González.

Al cuadro de Aixdir

Para incorporarse al Cuadro eventual de Aixdir, marcharon el capitán y alférez de Intendencia, respectivamente, don José Rius y don Angel Martínez.

De Amar-U-Musa

De esta posición ha llegado el capitán de Artillería, don Eduardo Saucedo.

Regreso

Han regresado del sector de Aixdir, los comandantes médicos, don José Moreno Bastante y don Félix Beltrán de Heredia, que se hallaban prestando servicios en el hospital de Cala del Quemado.

Heridos en actos del servicio

En los diversos hospitales de la plaza, han ingresado con heridas producidas en actos del servicio, los siguientes soldados:

Del regimiento de Melilla, Diego García Pacheco, con una herida en la rodilla izquierda; José María Arroyo Ruiz, herida contusa en el pie izquierdo; de la compañía expedicionaria del regimiento de Valladolid, Antonio Garrido Fernández, herida en el pie derecho; del Tercio, Juan Flets Garbon, heridas en el muslo derecho; Pedro Lassada Rodríguez, contusión en la cadera izquierda y askari de la harca de Melilla, Bachir Ben Mohamed, herida en el pie derecho.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día comandante, don Julián Yuste.

Imaginería otro, don Joaquín Portillo.

Juez de guardia capitán, don Enrique Durango.

Imaginería teniente coronel, don Zoilo Espejo.

Hospital y provisiones, Cazadores de África 13, primer capitán.

Reconocimiento de artículos pienso, Alcántara, primer capitán.

Ordenanza para el jefe de día, Alcántara.

Parada Pavia 48. Principal (Santiago), Melilla.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla, Alcántara, Comandancia de Artillería y regimiento Mixto Artillería de Melilla.

Música en el Parque Hernández, de 12 a 13.30, Melilla.

Coche o camioneta para la visita al hospital, Cazadores África 16.

Cuerpo para suministrar a S. E. la media ración de pan de tropa, Alcántara.

El teniente sargento mayor de plaza, Eugenio Rodríguez.—Visto Bueno, el coronel jefe de Estado Mayor, Abilio Barbero.

Garganta, Nariz y Oídos. F. REVENGA. MÉDICO MILITAR. POLAVIEJA, 46. Piso segundo. CONSULTA DE 3 A 5.

TRICARBONATO. Nueva Medicación alcalina filtrada, con iguales usos que el Bicarbonato sódico, pero sin sus inconvenientes. 1'50 pesetas CAJA.

Empresa funeraria LA SIEMPREVIVA. DE DANIEL GARCERAN. DESPACHO: Calle Ros de Olano, número 1.—Teléfono número 46. SUCURSAL: Calle 18 de Julio, número 28.—Teléfono número 367.

FARMACIA M. BERNARDI. ALFONSO XIII, 7 Y GRANADA, 5. ABIERTA TODA LA NOCHE.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados

«Reina Victoria» de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga. «A. Cola» de Cala del Quemado. «Cabo Blanco» de Barcelona y escalas, con carga y pasaje. «Castilla» de Cala del Quemado. «Laud «San Rogelio» de Afrau, en lastre.

Salidos

«Reina Victoria» para Málaga, con pasaje, correspondencia y carga. «Aragón» para Cala del Quemado. «Cabo Blanco» para Málaga, con carga general. «Gándia» para Chafarinas, con pasaje y correspondencia. «Mastisa» para Marsella, en lastre. «Castilla» para Cala del Quemado.

Quedan en el puerto

Vapores «Gándia», albigie «Triana», crucero «Cataluña» y cañonero «Cánovas del Castillo».

Pasaportado

Por la Comandancia de Marina, ha sido pasaportado para Madrid, destinado al Ministerio de Marina, el marinero de la dotación del crucero «Cataluña», Emilio Peña Fernández.

El crucero «Cataluña»

El crucero «Cataluña» que se encuentra fondeado en la bahía, se proveerá hoy de importante cantidad de agua que le será llevada por el albigie «Triana».

El «Cataluña» zarpará esta noche a las doce, con rumbo a Mahón. Con objeto de que los guardias marines que lleva a bordo puedan realizar diversas prácticas, emplearán en esta travesía cinco días.

CULTOS

Sagrado Corazón

Misas a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce. A las nueve, misa Parroquial cantada. Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario.

Iglesia Castreñe

Misas de ocho a doce, cada media hora. A las nueve y media, misa cantada. Las misas de diez y media y once, serán de Hora Santa.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Portillo Rivera, Dolores Blanco Puga y Angeles López Fernández.

Defunciones.—Rosa Flores Prieto, 19 días, bronconeumonía; José Fernández Vivo, 8 meses, enteritis; Cándido Puertas Ruiz, 33 años, gangrena pulmonar; Francisco Bello Muñoz, 45 años, cáncer de la mama; Manuel López Rodríguez, 40 años, bronconeumonía; Isidro Moratilla Centenera, 22 años, paludismo y Francisca Saucedo Castro, 9 meses, bronquitis.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas ayer. 32 toros con peso de 3.600 kilos. 52 carneros con id. de 646 id. 1 cerdos con id. de 172 id.

LABORATORIO DE ANALISIS. J. SANTA-CRUZ. O'Donnell, 41, principal.

Dr. ARROYO. ESTÓMAGO, HÍGADO, INTESTINOS. MEDICINA GENERAL. RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Luis de Sotomayor, 6. Teléfono 159. (Frente a la palajera del Parque).

ALMACEN DE LAS MINAS. Este establecimiento es el mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón. Precios baratísimos.

CAMA DE CAMPAÑA (Modelo ANGSTO). Completamente reformada, reforzados los materiales de que se compone. Lo más práctico, cómodo e higiénico. A PLAZOS en los economatos de los cuerpos. Precio en Melilla: 60 pesetas (con funda). Colocación de telas metálicas en camas y somiers, procedimiento patentado, o más cómodo y limpio.—BUERTA, 2.—MELILLA.

NIÑOS ENFERMOS. CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD. Medicina y Cirugía General. De 2 a 4. EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ. MÉDICO MILITAR. Infantería, 20 (frente al Cuartel de Santiago). TELÉFONO NÚM. 505.

Dr. J. BERNARDI. Enfermedades nerviosas. MEDICINA GENERAL. Consulta de 4 a 8. Alfonso XIII, 7, Granada, 5. TELÉFONO NÚM. 26. De 2 y 1/2 a 4 y 1/2, Bateria J, Manzana D. núm. 5, frente a las Escuelas del Avo María.

Sucesos locales. LA HAWILLAND MILITAR. Sastrería. Cortadores: Escolar e hijo. Se confeccionan uniformes en doce horas. Rós de Olano, 6.

Licor del Polo en frascos elegantes usan en la India hoy los elefantes... Y del mar en las líquidas regiones... Usan Pasta de Orive los dentones... ¡Oh, animales sencillos! ¡Oh, animales sencillos!

Caida. Josefa León García, de 21 años de edad, casada, con domicilio en la casa número 79 de la calle de Castelar, al pasar por la calle del Gran Capitán, dió una caída al tropezar con un hierro. En auxilio de Josefa, acudieron varios transeúntes, los cuales trasladaron a la Casa de Socorro, en donde recibió curación de una herida inciso contusa en el labio superior y erosiones en la nariz.

Accidente. Al poner en marcha el motor del automóvil que conducía el chofer Juan Lucas Pérez, retrocedió la manivela, recibiendo fuerte golpe en la mano derecha, que le produjo una extensa contusión. Fué curado en la Casa de Socorro.

Denunciado. Ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal Joaquín Sánchez Santiago.

Asociación General de Caridad. Número premiado ayer: 29. TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RÍO».

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES. SE ALQUILAN pianos.—Las Novedades. 566. ALQUILLO piso amueblado en 200 pesetas.—Constancia 7. (Barrio Príncipe). 631. ALQUILLO habitaciones derecho cocina, balcón a la calle o dos camas pensión completa 5 pesetas o sin ella.—Plaza Hernández 9. 633. ALQUILLO kiosco entrada al Hipódromo.—Razón, Vía Francésa núm. 9. 645. COMPRAS Y VENTAS. PIANOS al contado, plazos y alquiler, afinaciones y reparaciones de todas clases. «Las Novedades». 833. 3 pesetas vestidos Organdi para niña. Preciosos modelos en tul y seda. «Las Castellanas». Alfonso XIII 24. 338. FOTOGRAFIA. Se vende una muy acreditada por tener que sustentarse su dueño.—Razón, Cánovas 8. 53.

9,90 estamenes primorosos dibujos. 1 peseta finas batistas dibujos, 2,50 otomanes seda para camisas. 13,50 corte traje ridi gabardina. «La Castellana». Alfonso XIII 24. 339. TROZOS de pañerías propios para pantalones, americana y trajes de niño, baratísimos. «La Castellana». Alfonso XIII 24. 340. SE VENDE camioneta Ford con carrocería de carga en buen uso.—Razón, García Cabrelles número 18. 449. «REMONTES DE PESCADOR» Madrid muy útil para envase se vende en Canalejas 16. (Postería). Azotea. 449. NOVIOS! no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somiers y camas de campaña.—Arturo Reyes 1. (Frente al Parque). 3. 4,98 pelele otomán seda. 6,70 «camisitas» blancas. 1,10 medias hilo todos colores. 1,25 cortinas crudiello grandes. «La Castellana». Alfonso XIII número 24. 337.

VENDO coche enganchado en 1.000 pesetas.—Calle «Numancia». 591. VENDO huerta con casa en Alhaurín Grande. Detalles. Comisario Valero núm. 9. 612. SE VENDE un coche «Chevrolet» y una máquina «Singer». Playa de San Lorenzo, 646. VENDO cama tuna, reloj comedor, maletines, mesa escritorio y mesero.—García Cabrelles núm. 24, tercero. 654. 75 ctmos. galón hechos forrados para cabos en grana y verde de seda. 65 ctmos. galón distinguido para soldado primero en grana y verde. «El Acueducto». 239. CINCUENTA ctmos. corte galón cabo de seda grana y verde. 40 ctmos. corte galón para soldados de primera, grana y verde. «El Acueducto». 242. GALONES para sargentos plaza y otro coronel, a 1,25 el corte. Galones para sargentos plaza y otro coronel forrados desde 1,50 pesetas. «El Acueducto». 240.

SE VENDE comedor y dormitorio.—Juan de Juanes 14. Barrio Obispo. 652. CAMISETAS de hilo, camisetas de malta, camisetas de sport, muy barato vende la Sombrecería de Ruiz. Alfonso XIII 21. 492. CAMISAS de seda. Camisetas de Popelin. Camisetas de Cifiro. Camisetas de percal. Para militares y paisanos, nadie compete con la Sombrecería de Ruiz. Alfonso XIII 21. 493. «VALET». Auto-Stop, la única máquina de afeitarse que afeita las hojas; desde 5 hasta 75 pesetas. Sombrecería de Ruiz. Alfonso XIII 21. 496. GRANDISIMO surtido, precios fabrrica trajes ingleses en el «Blanco y Negro», Chacel 5. 509. PARA UNIFORMES militares solo en el «Blanco y Negro». Chacel 5. Cortes desde 20 pesetas. 510. «V. SE AFEITA? «Allegro» la primera y única máquina que afeita de verdad las hojas Guilete y Valet Auto-Stop. La prueba es gratuita. Presente usted una hoja desechada al vendedor de Allegro y en su presencia y en unos segundos se le dejará mejor que nueva. Depósito oficial José Ruiz Teruel. Alfonso XIII 21. Melilla. 495.

CASA MADRID. Alhajas finas económicas.—Cadenitas para 2 a 2. Miguel Zazo 15. 2. «VALET». Auto-Stop, la única máquina de afeitarse que afeita las hojas; desde 5 hasta 75 pesetas. Sombrecería de Ruiz. Alfonso XIII 21. 496. GRANDISIMO surtido, precios fabrrica trajes ingleses en el «Blanco y Negro», Chacel 5. 509. PARA UNIFORMES militares solo en el «Blanco y Negro». Chacel 5. Cortes desde 20 pesetas. 510. CONSULTAS. MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex interna de la Maternidad de Barcelona. Santiago 8. Manteleta. 1.248. PARTOS: Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos.—General Margallo número 8. 1.

ALFREDO SOTO. Practicante. Cura de cirugía y venéreo. De 12 a 2. Miguel Zazo 15. 2. DORA ENCARNACION SANTOS. Comadrona. Hospedaje y consulta embarazadas.—Avenida 5. (Príncipe). 506. ACADEMIAS. R. DESCAL. Prim 10. Teléfono 496. Francés, inglés, comercio, carteras, taquí-mecanografía. 744. COLEGIO Hispano Africano. Lerchundi 11. Clases especiales de Latín, Matemáticas y Contabilidad para señoras. 653. ALMONEDAS. ALMONEDA de varios muebles baratos.—Miguel Zazo 21, bajo izquierda. 640. ALMONEDA. Despacho. 11. 06 y comedor. Al contado o a plazos. De 11 a 1 y de 3 a 7.—Plaza Hernández 5. 655.

ALMONEDA de varios muebles económicos.—Méndez Núñez 19. (Hipódromo). 641. SE NECESITA muchacha para quedarse por las noches. Buenos informes.—Pradilla 38. Barrio Obispo. 642. NINERA o ama seca se necesita en Isabel la Católica número 26. 647. CHICO para recado falta. Lerchundi 43. 648. HUÉSPEDES. SE ALQUILAN habitaciones para caballeros.—Conde del Serrallo 11, 2ª Izda. 740. HUÉSPEDES para vivir en familia, con asistencia completa buenas condiciones. Carlos de Arellano núm. 13. 13. VARIOS. «DIABETICOS» GLYCO FLUGE. Curación completa. De venta en Farmacias. 610.

PERDIDA de una cabra rubia jorrapa los cuernos gordos, y con leche, se perdió el día 21, la entregará, calle Coruña 4 y se gratificará, pues es de guardería. 659. INSTALACIONES eléctricas.—La casa más económica es «Electra».—Prim 13. 353. TRASPASO piso amueblado. 30 pesetas alquiler.—Alvaro de Bazán 23. 643. TRASPASO café y barbería en buenas condiciones.—Razón, e-tanco calle Canalejas. 651. RADIOTELEFONIA. Aparatos. Accesorios. Precios especiales de propaganda. «Electra». Prim 13. 355. FRANCISCO WANCELEU. El peluquero de moda: preferido por señoras y señores de Melilla, se ofrece para toda clase de trabajos. Especialidad en cortes de melena a la Garçon y San Sebastián, ondulaciones Marcel y toda clase de rizados y peinados; el único que ha llegado a dominar esta clase de trabajos en Melilla. Este peluquero presta sus servicios exclusivamente a domicilio. Nota de precios.—Pelado a la Garçon y San Sebastián, 1,50 en el centro y barrios extremos 2 pesetas. Ondulaciones de todas clases 3 pesetas.—Centro de Asturias Sotomayor núm. 2. (Piquetería), junto a Comandancia General y calle Real número 6. 577.

PCR NO PODERLO vender su dueño se traspaasa el «Bar 32», en la carretera Ildum número 134. 650. TRASPASO café y barbería en buenas condiciones.—Razón, e-tanco calle Canalejas. 651. RADIOTELEFONIA. Aparatos. Accesorios. Precios especiales de propaganda. «Electra». Prim 13. 355. FRANCISCO WANCELEU. El peluquero de moda: preferido por señoras y señores de Melilla, se ofrece para toda clase de trabajos. Especialidad en cortes de melena a la Garçon y San Sebastián, ondulaciones Marcel y toda clase de rizados y peinados; el único que ha llegado a dominar esta clase de trabajos en Melilla. Este peluquero presta sus servicios exclusivamente a domicilio. Nota de precios.—Pelado a la Garçon y San Sebastián, 1,50 en el centro y barrios extremos 2 pesetas. Ondulaciones de todas clases 3 pesetas.—Centro de Asturias Sotomayor núm. 2. (Piquetería), junto a Comandancia General y calle Real número 6. 577.

GASTROL MIRET

Digestivo de gran potencia, antiastrálgico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas y rápido descongestionador de la mucosa gastro-intestinal; normaliza el trabajo del aparato digestivo y es un remedio eficaz para curar pronto y bien, por antiguas que sean, las enfermedades y molestias del

Estómago e Intestinos

Produce inmediato bienestar y es muy solicitado por sus seguros efectos. Por su escrupulosa preparación, pureza e inocuidad, se usa impunemente y triunfa aunque otros remedios hayan fracasado. Por su gran poder digestivo facilita la asimilación y el organismo recupera el vigor perdido a causa de malas digestiones.

DE VENTA EN TODAS PARTES
Laboratorio N. MIRET, Diputación, 205.-Barcelona



COMPANIA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

"TRIANA" MELILLA **"ESPAÑA"**
BARRIO INDUSTRIAL CENTRALES ELÉCTRICAS CALLE DE CANALEJAS
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE DE SOR ALEJANDRA, NÚMERO 1
OFICINA DE AVISOS: CANALEJAS, 10

LA CÁMARA PATHE-BABY

Pone la cinematografía al alcance de todos por medios sencillos y precios módicos
Que satisfacción poder contemplar en la pantalla a vuestros familiares, tal como se comportaban antaño !!
ES EL PASADO QUE REVIVE !!!

NOTA.- Cada caja de película virgen va acompañada de un VALE para el revelado económico. Extíjalo al comprar aquellas.

De venta en los Comercios Fotográficos, Bazares y Similares
PATHE-BABY, S. A. E.
Rambla Cataluña, 8 :: BARCELONA
Remite gratis catálogo a quien lo solicite

IMPRESOS DE LUJO TELEGRAMA DEL RIF

AGUA DE CORCONTE Disuelve los cálculos de Riñón y Vejiga
DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: JOSEFA BOTEJILLA Y C.
DROGUERIA SAN ANTONIO
CASTILLA, NUMERO 11

Vías urinarias IMPUREZAS DE LA SANGRE Debilidad nerviosa
Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del DR. SOIVRE

Vías urinarias: *Blenorragia* (purgaciones) en todas sus manifestaciones, *uretritis*, *prostatitis*, *orquitis*, *cistitis*, *gota* *militar*, etc., del hombre, y *vulvitis*, *metritis*, *uretritis*, *vaginitis*, *ancistis*, *flujos*, *cistitis*, etc., de la mujer, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DR. SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones lavados y aplicación de sonda y bujías etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—*Venta 550 pesetas frasco.*

Impureza de la sangre: *Sifilis*, (*avariosis*), *exemas*, *herpes*, *úlceraciones escrufulosas*, *eritemas*, *acne*, *urticaria*, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE** que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renovan aumentando todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas úlceras, llagas granos forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general etc., quedando la piel limpia y regenerada el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—*Venta 550 pesetas frasco.*

Debilidad nerviosa: *Impotencia* (falta de vigor sexual), *polunimales*, *convulsiones mentales*, *pérdida de memoria*, *dolor de cabeza*, *névritis*, *debilidad muscular*, *fatiga corporal*, *temblores*, *palpitaciones*, *trastornos nerviosos de la mujer*, todas las manifestaciones de la neurastenia, o agotamiento nervioso por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **CRAJES POTENCIALES DEL DR. SOIVRE**.

Más que un medicamento, son un alimento especial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por los excesos, viejos sin años, para recuperar intensamente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc. conseguirían siempre con las **CRAJES POTENCIALES DEL DR. SOIVRE** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ellos.—*Venta: 550 pesetas frasco.*

Agente exclusivo: *Hijo de José Vidary Ribas*, S. en C. Moncada, 21, BARCELONA.—Venta en las principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 pesetas en sellos para el franqueo a Juan G. Sekatarg, farmacólogo, Montaña, 79, y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratuito un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

Depósito exclusivo en Melilla, Miguel Zazo, 15

Marsella Melilla

Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo
por los grandes buques españoles de la COMPANIA IBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Sábados para Melilla. Fieles reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Compañía en Marsella, LUCIEN RODRIGUEZ, 2 Rue Suffren, 2.
Para detalles complementarios e consignatario en Melilla D. LUIS DE YRSARRI. — García Cabrelles, 8. — Teléfono, núm. 15.

Compañía del Norte Africano

FUNDICIÓN DE TODA CLASES DE MATERIALES
HIERRO.—PLOMO.—BRONCE.—ALUMINIO, ETC.
Hornillas cuadradas, redondas y de patas, norias, columnas, para construcciones, canoneras, sifones de patio, tubos de bajante, etc. Hornos para panaderos y galletas. Piezas según modelos hasta 2.500 kilos.
Pieza de bronce según modelos, hélices, etc. Barras de bronce huecas y macizas para cojinetes.
Precios sin competencia.—No deje de consultarnos.
TALLERES Y ALLACENES:
Alvaro de Bazán, núm. 1.—Dirección y Oficinas: Isabel la Católica, núm. 8.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del 15 de Mayo 1926

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 5	
		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'20	Melilla-Puerto.	7'08	7'00	14'08	14'15
0'60	Hipódromo.	7'27	7'27	14'19	14'19
1'50	Empalme.	7'38	7'38	14'25	14'29
2'40	Nador.	7'50	8'05	14'40	14'50
	Segangan.	8'19	8'20	15'04	15'04
	San Juan de las Minas.	8'35	8'35	15'20	15'20

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 113	
		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'90	San Juan de las Minas.	11'29	11'20	15'52	15'43
	Segangan.	11'41	11'29	16'05	15'53
1'80	Nador.	12'08	11'57	16'31	16'17
2'20	Empalme.	12'18	12'08	16'42	16'31
2'40	Hipódromo.	12'24	12'18	16'49	16'42
	Melilla-Puerto.	12'36	12'27	17'02	16'53

La parada en Segangan solamente la efectuarán, los lunes, los trenes 1 y 2

LA VICTORIA

Empresa de POMPAS FUNERES de EUGENIO GARCIA LA MAS ACREDITADA POR SUS PRECIOS ECONOMICOS

NOTA DE PRECIOS
PARA ADULTOS.—Entierro de PRIMERA CLASE, dos caballos, caja y fosa, 125 pesetas. Idem de SEGUNDA CLASE, dos caballos, caja y fosa 110 pesetas.
PARA FAMILIARES.—Entierro de PRIMERA CLASE, dos caballos, caja y fosa, 85 pesetas. Idem de SEGUNDA CLASE, dos caballos, caja y fosa 80 pesetas.
PARA MILITARES.—Entierro de PRIMERA CLASE, dos caballos, caja y fosa 100 pesetas. Idem de SEGUNDA CLASE, dos caballos, caja y fosa 80 pesetas.
Coches y carrozas de gran lujo.—Especialidad en Arcos góticos y romanos, en macetas italianas.—Magníficos sarcófagos, para traslados de restos.—Coronas de todas clases y precios.
Depósito de cera de todas clases al por mayor y menor
Despacho: O'Donnell, 39, Tfno. 412. Sacursales: General Vialba, 30, Teléfono 487. Ed Nador, G. Jordana, 68. Cocheras y Talleres: Alvaro de Bazán, número 27, Teléfono número 345

Compañía Transmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA
De Almería: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Barcelona: los lunes y sábados.—De Bilbao: los lunes y sábados.—De Cádiz: los sábados.—De Ceuta: los domingos.—De Gijón: los lunes.—De Huelva: los lunes.—De Málaga: todos los días.—De Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Santander: los miércoles.—De Sevilla: los jueves.—De Valencia: los sábados.—De Vigo: los jueves.—De Villagarcía: los martes.

LLEGADAS A MELILLA
De Almería: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los miércoles por la mañana.—De Barcelona: los martes y viernes por la mañana.—De Bilbao: los lunes por la mañana.—De Cádiz: los sábados.—De Ceuta: los lunes por la mañana.—De Gijón: los martes.—De Huelva: los martes.—De Málaga: los martes y sábados.—De Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Santander: los martes.—De Sevilla: los lunes por la mañana.—De Valencia: los miércoles por la mañana.—De Vigo: los lunes.—De Villagarcía: los lunes.

SALIDAS DE MELILLA
Para Almería: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Alicante: los lunes y viernes a las 17.—Para Barcelona: los lunes y sábados a las 17.—Para Bilbao: los martes y sábados a las 17.—Para Cádiz: los martes.—Para Ceuta: los lunes a las 17.—Para Gijón: los martes.—Para Huelva: los martes.—Para Málaga: todos los días a las 15.—Para Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Santander: los martes.—Para Sevilla: los martes a las 16.—Para Valencia: los lunes a las 17.—Para Vigo: los martes.—Para Villagarcía: los martes.

Además de estos servicios directos, tiene establecidas otras de INGLATERRA con trasbordo en MALAGA

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA, calle del General Marina, núm. 1.—Teléfono, núm. 177

LA AGENCIA HAVAS
Preciosos apartados en MADRID
Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

TRAJES CABALLERO
Dril hilo . . . 25 pts.
Dril seda . . . 35 .
Patón fino . . . 30 .
Gabadina . . . 35 pts.
Chester . . . 40 .
Mezclas . . . 50 .
Dril crudo . . . 20 .

El Acueducto, Alfonso XIII, 20

CANAS

Invento maravilloso
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria con el Agua de Colonia LA CARMILA; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.
Ventas al por mayor, Droguerías y Perfumerías.—Detal en todas partes
SANTIAGO

"EL TELEGRAMA DEL RIF"

Es el periódico de mayor circulación del Norte de Africa
Amplísima información telegráfica DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

BOMBAS SIEMENS

Pidan oferta y precios a:
Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S.A.
OFICINA TÉCNICA DE SEVILLA
Zaragoza, 29.—Teléfono, 575
DE VENTA EN
TORTOSA Y LÓPEZ AVALOS
Calle del General Marina, núm. 21
Teléfono 309.—MELILLA

LIQUIDO WHITT
UNICO QUE MATA LA VISTA EN DOS MINUTOS
MOSCAS, MOSQUITOS CHINCHES, POLLICIA, PULGAS, HORRIGAS, ETC
y todos los parásitos de las plantas

POLVOS WHITT
MATA CUCARACHAS A LOS DOS DIAS NI UNA

RATICIDA WHITT
MATA Y DISCA
en pocos dias no deja rastro ni hueco
El Mayor Comercial WHITT — GERONA
Representante en Melilla:
Don Diego Golf de Selva.—Teléfono 157

CARRATRACA

(Provincia de Málaga)
Las únicas aguas sulfureas arsenicales
Inmejorable clima de verano, 700 metros de latitud y 21º de temperatura media
Baño moderno reformado para el tratamiento curativo de todas las enfermedades de la piel, estados nerviosos y afecciones propias de la mujer. Curación radical de los padecimientos herpéticos y escrofulosos.
Servicio diario de autocamiones desde la estación de Alora, (salida de Málaga, en el tren mixto a las cuatro y media de la tarde)
ABERTURA EL DIA 1º DE JULIO
Temporada oficial: Julio, Agosto y Septiembre
Hotel del Bañadero (Antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado e instalado en las mejores condiciones de comodidad e higiene.
PRECIOS ECONOMICOS
DIRECTOR: D. FELIX PARACHE
Informes detallados: Al administrador D. Antonio Cuellar

FLY TOX

MATA MOSCAS, POLLAS, MOSQUITOS, PULGAS, CHINCHES, HORRIGAS Y CUCARACHAS
PÍDALO A SU DROGUERO

Encuadernaciones de lujo y económicas EN LOS TALLERES DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"